

# HERALDO ALAVÉS

Año V

Oficina: Estación 47

Diario independiente

Vitoria—Martes 2 de Mayo de 1905

Periódico de la tarde

Talleres: Estación 47

Número 1825

**BICICLETA**  
Por 165 pesetas se vende una en muy buen uso. Darán razón en esta Administración.

**Corrida de toros**  
Por 30 céntimos la corrida completa en doce preciosas postales diferentes. Imprenta Moderna Estación 47.

**Mil felicitaciones**  
Se liquidan a mitad de su precio. Imprenta Moderna Estación 47.

**A las señoras**  
Ha llegado a esta capital el representante de la casa del señor Cotoruelo de Bilbao y ofrece a su distinguida clientela y al público que desee honrarle con su visita, las últimas novedades en tejidos y modelos de confecciones para la próxima temporada de verano. Hotel Pallares, habitación número 14. Previo aviso pasará a domicilio.

**Academia de Francés**  
Se dan lecciones para señoras jóvenes y niños; señoras y señoritas—en casa y a domicilio. Preparación para las Academias Militares, Correos, Telegrafos, Instituto, Opciones etc. Clases especiales para niñas, 5 pesetas al mes. Método sencillísimo y práctico. Para las señoritas hay dos profesoras. Precios sin competencia, Arquillos de San Miguel número 5 1.º

**¡ojo!**  
En el escaparate de la Imprenta Moderna hay exposición de objetos que se liquidan a real, dos reales, 1 peseta, 2 pesetas y 4 pesetas. Más barato que en fabrica. Preciosas escribanías, 4 mitad de su valor.

## El 2 de Mayo

Después de la revolución francesa quedaron rencores que saciar y envidias que apagar. Era imposible que Francia terminase su campaña con la revolución, necesitaba ir más allá, y al efecto busca y halla un hombre guerrero y ambicioso, buen soldado pero desocho de la conquista general, amante de su patria pero con el afán de ver doblegados a sus plantas a los pueblos todos. Este hombre era Bonaparte en cuyas manos coló Francia sus destinos futuros. Bonaparte iba en un todo conforme con las ambiciosas ideas de su país y este necesariamente encontró lo que buscaba. Cual si fuesen cuervos hambrientos, dirijen sus ojos hacia nuestra península, hacia esta tierra rica y poderosa por aquí entonces. Así pues, desocho Napoleón de enriquecerse con el botín de la victoria para después conquistar la Europa, decreta en primer lugar la ocupación de España, pero antes firma el tratado de Fontenablan (1807) por el cual se conviene la conquista y desmembración de Portugal. En virtud de este convenio las armas imperiales, entrando por Castilla dirijen sus pasos a la antigua Lusitania. Este velo que encubría otras intenciones y los disgustos que existían en la familia real española, dieron lugar al motín de Aranjuez, en que el pueblo tenía por su patria al ver las disposiciones de Bonaparte. Entonces abdica Carlos IV en su hijo Fernando VII, cuya noticia es recibida con entusiasmo por el pueblo español como lo demostró el día en que el nuevo rey entró en Madrid.

Napoleón entabla negociaciones, las que dieron por resultado la marcha a Bayona de la familia real española. La renuncia de la corona en el mismo tirano que engañadamente los llama y aprisiona, quien a su vez lo hace en su hermano José, y el pueblo ve claramente la traición. El día 2 de Mayo de 1808, memorable para los españoles, debía salir de Madrid el infante don Antonio, con dirección a Bayona; el pueblo madrileño, herido en lo más íntimo de su fibra, no pudo sufrir más al ver que arrancaban de su reino al último de los Borbones, se abalanza al coche para impedir la traición, mas la guardia francesa hace fuego contra el pueblo y estallaron las tristes, si bien gloriosas jornadas, del 2 de Mayo. El pueblo acomete furioso contra la tropa francesa en defensa de sus reyes y de su independencia; los valientes oficiales de artillería Luis Daoiz y Pedro Velarde, mueren al pie del cañón, cada español es un héroe, pero aquellos héroes fueron vencidos, porque la tropa francesa era numerosa y muy organizada y por que con la reducida guarnición que había en Madrid, cometieron la vileza de encerrarlos en los cuarteles. El patriotismo parece ahogado en los horribles sacrificios del Prado, a donde numerosas víctimas son conducidas tan solo por llevar herramientas de artes u oficios. España se levanta imponente, Inglaterra la protege y de todas partes vienen auxilios, porque la

causa española es la causa de Europa. La guerra de la independencia española se organiza y desde aquí empiezan a registrarse aquellas memorables batallas que la historia recuerda en sus anales y que sirvieron para ahogar la libertad del opresor.

## PEREGRINACION AL PILAR DE ZARAGOZA

A las noticias e instrucciones relacionadas con la manifestación de fé ante el venerando Pilar, que han sido ya comunicadas por el Boletín Eclesiástico y por circulares de la Junta Diocesana, agregamos hoy las que hemos podido obtener de la de Madrid.

Ya se sabe que la inscripción de peregrinos se ha llevado a efecto en dos formas, comprendiendo la primera a los que han de viajar aislados y en trenes ordinarios y la segunda a los que van en trenes especiales.

Trenes ordinarios.—1.º Los que llevan billetes de esta clase de trenes, valederos por ocho días, contados los de los viajes, podrán utilizarlos entre el 15 de Mayo y 10 de Junio, a su elección.

2.º Los recibirán regularmente en taquilla mediante tarjeta de identidad que les facilitarán las Juntas y los Centros de inscripción con cuatro pesetas de las cinco que cada uno adelantó, reservada una para la Junta de Madrid conforme a sus instrucciones de 26 de Febrero. En esta diócesis se venía cobrando ese anticipo, de costumbre ya desde anteriores peregrinaciones, cuando llegó de Madrid la circular de la fecha citada, anunciando los dos modos de viaje y no se pudo introducir modificación.

3.º Estos billetes de viaje aislado ó tren ordinario, que es lo mismo, solo son utilizables, cualquiera que sea su clase, en trenes mixtos en la línea de Bilbao Miranda Logroño; en la de Irún hasta Miranda exclusive en mixtos ó correos; es decir, que los billetes de trenes ordinarios expedidos en estaciones desde Bilbao a Logroño, solo sirven para mixtos; los expedidos entre Irún y Manzanos inclusive, sirven para mixtos y correos.

Las reclamaciones de esta Junta y las gestiones de la de Madrid, no han bastado a borrar esa diferencia que contraría notablemente a muchos peregrinos inscriptos en Vitoria y Bilbao. La Compañía alega por razón de su conducta la buena combinación y regularidad del servicio de los mixtos en Bilbao y Zaragoza.

4.º Con el billete de identidad se procurará recibir medalla, guía y otras hojas útiles destinadas a peregrinos.

Trenes especiales.—1.º La Compañía del Norte sólo concede tres trenes por día, y Zaragoza sólo anuncia cuatro mil alojamientos para peregrinos.

2.º Por estas dos limitaciones, la peregrinación vascongada se ve precisada a presentarse en dos días distintos en Zaragoza.

3.º Estos días son el 24 y 28 de Mayo; el primero está señalado para los alaveses y vizcainos y el segundo para los guipuzcoanos, atendiendo en todo al número de los asistentes en cada provincia.

4.º Las expediciones se harán por consiguiente el 23 y 27 de mayo, siendo las horas de llegada a Zaragoza convenientes con la Compañía entre cuatro y seis de la tarde para todos los trenes.

5.º Las horas de salida de cada tren de su respectivo punto se marcarán por la Compañía, a la cual la Junta tiene pedido que sean todo lo cómodas que puedan ser, dando a los convoyes carrera de correos.

Nota.—Las tarjetas de identidad para los trenes ordinarios están ya a la disposición de los interesados en los centros en que se inscribieron y deben recogerlas hasta el 10 de Mayo.

## En el Gobierno Civil

**Junta de Instrucción Pública**  
Bajo la presidencia del señor gobernador civil, y en su despacho, celebró ayer tarde sesión la Junta provincial de instrucción pública. Oficio de secretario don Alfredo Tabar.

Se dió cuenta de la contestación de don José Echeagaray agradeciendo la felicitación que le dirigió la junta con motivo del homenaje.

Las cuentas de derechos pasivos, correspondientes al cuarto trimestre de 1904.

Se dió cuenta de la resolución del expediente formado a don Valentín González de Sarralde, maestro de Uncella.

Los haberes que don Félix Ruiz Arcaute reclama en calidad de testamento de don Juan Ibañez de Urbina, maestro que fué de Arciniega, se acordó le sean abonados.

Se acordó así mismo sobreseer el expediente incoado con motivo de la denuncia formulada contra don Antero García, maestro de Labraza, por desempeñar los cargos de secretario del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal.

Dióse cuenta también, de haber sido devuelto por el Rectorado el expediente de creación de una escuela en el pueblo de Urquillo, hasta que sean consignadas las cantidades que señala la Junta.

Se acordó conceder a la Junta local de Instrucción pública de Lanciazo, autorización para que administre el material de aquella escuela, haciendo las compras por y a propuesta del maestro de la misma.

La Junta comenzó el estudio de la reforma que se ha de introducir en el funcionamiento del Montepío de maestros, bajo la base de que los profesores en activo abonen mayores cuotas y los pasivos perciban menos, hasta que se consiga nivelar el presupuesto.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

## Por Cervantes

**Programa de festejos**  
Podrá sufrir alguna alteración pero lo definitivo respecto a los festejos con que Vitoria ha de honrar el centenario del "Quijote", parece lo siguiente:

Día 7.—A las diez de la mañana función solemne en la Iglesia Catedral, con sermón del muy ilustre señor Magistral don Calixto García.

A las ocho de la noche, en la plaza de la Virgen Blanca, sesión cinematográfica, por la empresa que tiene su instalación en la calle de Oriente.

Tenemos entendido que para aquel acto ha adquirido una preciosa película de "Don Quijote", de larga duración.

Día 8.—En el Instituto general y técnico gran certamen literario en el que después de un discurso del director don Julian Apraiz relativo a la solemnidad, se lea un capítulo del Quijote y se distribuirán dos premios y dos accesit entre los alumnos que a ellos se hayan hecho acreedores en el concurso de carácter particular organizado por el Instituto.

**Cartamen**  
Trabajos recibidos hasta el día de ayer en el gobierno civil, para concurrir al Certamen literario organizado con motivo de las fiestas del Centenario del "Quijote".

Al tema *Cervantes perfecto católico en su "Quijote"*, premio del ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis. Lema "Omnino purus, oimino verus."

Lema: "Cardenio."  
Lema: "Verum est id quod est, (San Agustín)."  
Al tema: *Realismo del "Quijote"*, premio de don Benito Yera.

Lema: "Por estas asperezas se camina de la inmortalidad al alto asiento, do nunca arriba quien de allí declina."  
Quij. 2.º P. C. 6.º

Al tema: *Interpretación del simbolismo que encarnan los siguientes personajes, Don Quijote, Sancho, El Cura y El Barbero*, premio del Casino Artista Vitoriano.

Lema: "En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme."  
Al tema: *¿Qué quiso decir Cervantes en el inciso "de cuyo nombre no quiero acordarme?"*, premio del Excelentísimo señor Gobernador de la provincia.

Lema: "Virtud, valor y genio."  
Lema: "Cervantes como psicólogo"  
Tales son los trabajos hasta la fecha presentados.

El plazo para la admisión de trabajos termina el día 5 del actual, a las cuatro de la tarde como oportunamente anunciamos.

**JURADOS.** Han sido nombrados: Excelentísimo señor don José María de Zavala y Ortes de Velasco, don Julian Apraiz, don Jaime Verastegui, don Teodoro Ugarte, don Federico Baraibar, don Asunción Gurruchaga, don Odon Apraiz, don Emeterio Abechuco, Excelentísimo señor don Vicente G. Echevarri y don Hermilio Madinaveitia.

Han renunciado el cargo los señores Barajar, Apraiz y Madinaveitia.

## RIÑA SANGRIENTA

**UN MUERTO Y UN HERIDO**  
(De nuestro corresponsal)

**LAGUARDIA**  
*Homicidio en Labastida.*—A las tres de la madrugada de hoy, ha recibido el señor juez de instrucción un pliego del juzgado municipal de Labastida, en el que se le anunciaba "que por uno de los guardas municipales se le había dado conocimiento del hallazgo de dos jóvenes muertos en riña en el monte próximo al pueblo, y que en aquel momento salía para dicho punto con objeto de practicar el levantamiento de los cadáveres."

A las cuatro salía ya de esta villa el activísimo y celoso juez de instrucción, acompañado del señor médico forense, del actuario y teniente de la guardia civil, llegando a Labastida a las ocho y averiguando la verdad de lo ocurrido, que es como sigue:

En la tarde de ayer, treinta ó cuarenta personas de buen humor salieron al monte, en busca de ojeo de animales dañinos, y al anochecer se metieron todos a tomar un trago en una ermita, sita en el mismo monte. Así que hubieron terminado todos se bajaron al pueblo, a excepción de dos jóvenes llamados Silverio Pérez y Luis Lera. Aconsejados por el guarda para que se fueran, pues que él tenía que cerrar la ermita, salieron también con dirección a Labastida, y según parece, en el camino Luis debió empujar al Silverio, que no aguantando la broma pegó a su compañero varios palmos, con uno que llevaba según costumbre, y sacando Luis una navaja arremetió a su compañero. Al muy poco tiempo el guarda, que una vez cerrada la ermita se dirigía a casa por el mismo camino, se encontró a los dos jóvenes echados en el suelo estando Silverio encima de Luis y sin moverse. Trató de quitar al de encima y pudo observar que estaba bañado en sangre y muerto, y como llamara repetidas veces al otro, que no contestó ni se movió tampoco, creyéndole también muerto como al primero, corrió al pueblo a dar conocimiento del suceso al juez municipal. Personado este en el lugar del suceso, solo encontraron el cadáver de Silverio, y a cierta distancia a Luis Lera, que no contestó al guarda, para que este lo creyera muerto, y escaparse cuando se fuera, pero al tratar de buir, atolondrado sin duda por los palmos que en la cabeza recibiera de su contrario, cayó siendo detenido por el Juzgado municipal y conducido al Hospital, en cuyo establecimiento fué examinado por el señor Juez de Instrucción, consiguiendo no sin grandes esfuerzos que el Luis confesara su crimen, y el que convicto y confeso, será trasladado mañana a la cárcel de Laguardia.

A las diez de la mañana se ha practicado la autopsia del interfecto Silverio Pérez, joven de 21 años, por el señor médico forense y el titular de Labastida, habiéndose apreciado cinco heridas de instrumento punzo cortante, cuatro de poca importancia en distintos sitios del pecho y brazos, y otra en el lado derecho del torax, cerca del borde del esternón, que pene-

trando por el tercer espacio intercostal y seccionando la cuarta costilla, con dirección de fuera a dentro, seccionó la vena pulmonar, interesando el pericardio, siendo la causa de la muerte la grandísima hemorragia que llenaba por completo la cavidad del pecho.

Otras dos causas han ingresado hoy en este Juzgado de Instrucción: una por desacato al alcalde de Santa Cruz de Campezo y otra por robo a un molinero de Salinillas de Buradón.

El tiempo muy frío y lluvioso. El hielo de estos días pasados hizo bastante daño en el poco viñado sano. 1.º de Mayo 1905.

## En el Ayuntamiento

**Comisión**  
A la función que mañana tendrá lugar en la parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad, con motivo de celebrarse la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, asistirá una comisión de nuestro Ayuntamiento.

**Otra**  
A las doce del mediodía se ha reunido la comisión de instrucción pública.

**Permiso**  
La vecindad de San Ildefonso, ha pedido permiso al Ayuntamiento, y le ha sido concedido, para celebrar mañana su fiesta de calle, con cohetes y tamboril.

## Vida religiosa

**Flores de Mayo**  
En el ejercicio de las Flores, que se celebrará mañana en la iglesia de San Pedro Apóstol, a las siete y media de la tarde, predicará don Ignacio Lasquirar.

En el Convento de Santa Cruz se celebra dicho ejercicio a las seis y media de la tarde, predicando mañana don Félix Landa.

**En San Miguel**  
La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el viernes 5 del actual, los cultos acostumbrados en obsequio del Delfico Corazón, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las siete y media habrá misa y comunión general, que terminará con las cinco visitas al Corazón de Jesús y el acto de consagración.

Por la tarde, a las seis y media, después de la exposición de Su Divina Magestad, tendrán lugar los actos siguientes: estación, rosario y sermón que predicará el M. I. Sr. don Santiago Ozcoidi, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

**En el Cristo de San Ildefonso**  
Con motivo de la festividad de la Invencción de la Santa Cruz, mañana habrá solemnes cultos por mañana y tarde en la capilla de este nombre.

En la función que se celebrará a las diez de la mañana, predicará el presbítero don Florentino Bastida. Habrá adoración de la Santa Reliquia.

## UNA BODA

Esta mañana se ha celebrado en Vitoria el matrimonial enlace de la bella señorita vitoriana Isabel Echevarría con el primer teniente del ejército don Fernando Cirugeda.

En cinco landós se han trasladado los novios a invitados a la parroquia de San Pedro Apóstol, donde ha tenido lugar el acto a las ocho.

Profusamente adornado con luces y flores se encontraba el altar de San Antonio de la citada parroquia, al penetrar en él la comitiva.

La novia vestía un hermosísimo traje negro, de seda, y el novio el vistoso uniforme de infantería. Entre los concurrentes al acto se encontraban como padrinos la prima de la novia doña Rosario Albeniz y el padre del novio don Francisco Cirugeda, y como invitados el padre de la novia don Tomás Echevarría y madre del novio, doña Mariana Gayoso, y los hermanos de los contrayentes Jesusa, Luis y Pedro Echevarría; Carmen, Amparo, Concha, Luis y Francisco Cirugeda, y los amigos íntimos de familia don Cipriano del Valle y don Enrique Mendoza.

## NECROLÓGICAS

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Vitoria, del señor don Mauricio Fiscer y Villacañas, todas las misas celebradas ésta mañana en el Noviciado de las Carmelitas a las seis y media, y los funerales, a las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma, viéndose concurridos ambos templos.

A su viuda e hijos, acompañamos en tan triste fecha.

Mucha y escogida concurrencia ha asistido al oficio de difuntos celebrado esta mañana, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por el alma de la señora doña Pilar Gallego y Herrera, esposa del acreditado comerciante don Gregorio Miguil Garrido, fallecida a las siete de la mañana de ayer.

Han presidido el duelo el director espiritual de la finada, sus parientes don Federico Baraibar, don Agustín Galindez, don Hildebrando Herrero, don Luis y don Alejandro Zumárraga y otras personas, que lo han hecho, también, en la coneccción.

Esta, se ha verificado, acto seguido, al cementerio de Santa Isabel, con lucidísimo cortejo fúnebre. Renovamos nuestro pésame al marido de la difunta, hijos don Juan, don Félix y don Lorenzo y demás familia.

Ayer, a los siete de la tarde, tuvo lugar la conducción de los restos mortales, al campo santo, de la señora doña Resurrección Itziguez y López de Aréchaga, fallecida, en esta ciudad, anteaayer, a las seis y media de la tarde.

El acto se vió muy favorecido. También han estado los funerales dichos, en sufragio de su alma, esta mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

A su esposo, don Elías Ladrón de Guevara y Cuesta, hijos y demás parientes, acompañamos en su justo dolor.

## Sociedad Vasca

Verdaderamente hermosa resultó la fiesta que esta sociedad celebró el domingo en honor de San Prudencio. Como anunciamos oportunamente, a las nueve y media organizose la comitiva en los salones de la sociedad, en la cual figuraban personas de lo más saliente de la población. Representando a nuestro diputado a Cortes iba su primo don Jesús Velasco, entusiasta vascongado y amante como el que más de este rincón de Euzkera.

En el trayecto recorrido por la comitiva desde la Plaza Nueva hasta la iglesia del Carmen disparóse multitud de cohetes que anunciaban el regocijo que cundía en los corazones de los nobles y entusiastas euzkaldunas.

Una vez en el Carmen tuvimos ocasión de presenciar la nota más saliente de la fiesta y lo que verdaderamente la daba más realce. Imposible describir cuanto de sublime y atrayente resultó este acto. El golpe de vista que presentaba no pudo ser más bello. Las tres hermosas naves del templo resultaban pequeñas para contener el numeroso público que totalmente las ocupaba. Añadamos a esto el estar profusamente iluminado el altar mayor y sencillos y elegantemente adornados los demás altares y se comprenderá la realidad de lo que decimos.

A las diez comenzó la solemne misa en la que ofició el reverendo padre prior de la comunidad ayudado por dos padres de la misma.

Durante ella interpretó magistralmente el orfeón de la sociedad compuesto de 77 voces y dirigido por don Bernardino Ochoa la misa del inmortel Perossi. La junta ocupó el presbiterio y como saben nuestros lectores, don Manuel Vidaurte, la cátedra sagrada y con fácil palabra y elegante estilo se ocupó del panegírico del santo patrono, habló después de algunos lustres vascongados que brillaron por su santidad y su amor a la patria. Predicó después en vascuense por espacio de diez minutos, en cuyo idioma, dice, puede expresarse mejor por ser el que le enseñó su madre. Los inteligentes confirmaron este aserto del elocuente orador sagrado, por el cual mereció grandes y justificados elogios.

Terminó la solemne función a las doce menos cuarto y todos verificaron el regreso como la ida. El público que entonces invadía la carrera hasta la Plaza Nueva era numerosísimo; todos, como movidos por un resorte, encamináronse a este sitio donde algunos socios bailaron divinamente el bonito *auresku*, para lo cual hubieron de buscar la pareja de honor y demás acompañantes, recayero do dicha pareja en las simpáticas hijas del conocido industrial de esta plaza don Nicolás Ochoa.

A las cuatro de la tarde los mismos entusiastas socios, recorrieron varias calles, encaminándose hacia Armentia, entre el disparo de cohetes y a los acordes del chistu y tamboril. En este púeblico, después de adorar la reliquia y merendar las consabidas tortillas con perrechos, bailaron nuevamente el *auresku*, regresando a Vitoria en la misma forma

que la marcha, atrayendo mucho público, saliendo en coche distinguidas personalidades deseosas de ver en fiesta tan íntima a nuestros paisanos. A las ocho de la noche regresaron a los salones de la sociedad, donde para remate de fiesta celebró una pequeña velada en la cual como siempre reinó el mayor orden y alegría. Placemes mil merece la junta de este centro, así como los divertidos socios que tan bien han sabido dejar puesto el pabellón, para que esta bendita tierra conserve el amor a sus tradiciones.

### En la Diputación

**Acuerdos adoptados**  
 Conceder prórroga hasta fin del mes de Septiembre del año actual al pueblo de Zubano, para la extracción de las suertes fogueras señaladas a aquel vecindario.  
 Pasar al Sobreguarda para la instrucción de diligencias una comunicación del alcalde de Lezama, participando que el día 11 de Marzo último ocurrió un incendio en el monte común del pueblo de Saracho.  
 Imponer la multa de 4 pesetas y 2 de indemnización a don Federico Echavarría vecino de Lagrán, por haber cortado abusivamente varios chopos de roble.  
 Pasar al Sobreguarda para que instruya diligencia la denuncia hecha por el alcalde de barrio de Izoria, participando se han cortado abusivamente en el monte común de aquel pueblo varios árboles de roble; otra del alcalde de barrio de Luyando, participando haber ocurrido un incendio en el monte común; y otra del alcalde de barrio de Salmantón, dando cuenta de haber ocurrido un incendio en su monte común y término titulado "Larraunguchi".

### Triste suceso

**Caida desde el tren.—Un sacerdote muerto.**  
 (De nuestros corresponsales)

**CQUENDO**  
 La jurisdicción de este término municipal se interna en Vizcaya por una lengua de tierra unas dos horas próximamente, llegando hasta el río Cadagü, el que sirve de línea divisoria entre Guñes y Oquendo, por la margen derecha de dicho río, pasa la vía férrea de La Robla Valmaseda Luñana. En muy corto trayecto pasa por Alava ó sea por la jurisdicción de Oquendo, pues por casualidad y en mala hora en dicho trayecto de Alava, el día 27 de Abril último pasaba por aquel punto el tren ascendente número 16 a las una y 55 minutos de la tarde, cuando un señor Sacerdote se cayó del tren sin que se sepa la causa.

Enterado el jefe de la Estación de Sodupe y la guardia civil de este punto, salieron inmediatamente para el lugar del suceso, donde lo encontraron con muy pocos momentos de vida, y habiendo acompañado al jefe un capellán de Sodupe llamado don José Basabe que por casualidad se hallaba en la Estación, éste procedió a echarle la absolución, habiendo fallecido a los quince minutos que llegaron. Y como conocieran que se hallaba en terreno de Alava, el jefe de la Estación mandó a un empleado de la vía con un parte al Juzgado municipal de Oquendo, comunicándole lo ocurrido. Las seis de la tarde eran cuando se recibió el parte y lo diseminado que se hallaba el pueblo para poder reunir el personal necesario para esos casos, difícil algo la salida del Juzgado, por lo que ya marchó cerca del anochecer llegando a Sodupe a las nueve de la noche, donde su asistió con las autoridades de aquel punto para que le enteraran mejor de lo ocurrido, llegando después de penosos trabajos por ser muy accidentado el terreno a las doce de la noche, al punto donde se hallaba el cadáver, que lo custodiaba la pareja de la guardia civil de Sodupe y dos empleados de la vía.

Dos horas próximamente pasó allí el Juzgado con gran acompañamiento, describiendo la posición del cadáver y prendas y objetos que poseía, habiéndole encontrado entre otras varias cosas, el reloj, algunas monedas de cobre, cuarenta y ocho pesetas en plata y 3100 pesetas nominales en títulos de la deuda interior. Dicho cadáver era el de don Alvaro de la Quintana, de cincuenta y siete años de edad, cura párroco de Santicilla, valle de Mena, provincia de Burgos. Levantado el cadáver fue trasladado al depósito del Cementerio de Santa María de Oquendo, donde llegaron con él a las cuatro de la mañana del día San Prudencio. Aunque en este valle hay romería en ese día, la que estuvo muy animada, el Juzgado trabajó activamente; por la tarde se verificó la autopsia del cadáver por los médicos de este valle y el de Llodio, y cerca del anochecer se hizo el sepulchro por hallarse ya en mal estado.

El día 29 volvió el Juzgado al punto donde se halló el cadáver, tomándose varias declaraciones para averiguar la muerte, habiendo sido según de público se dice, casual; aunque ignoramos lo que habrá sacado en limpio el Juzgado.  
 Hoy ha llegado también a prestar declaración ante este Juzgado, una hermana del finado, y otra que era de venir, la cual vivía con el cura, dicen que se halla enferma de bastante gravedad a consecuencia del disgusto que se ha llevado con la desgracia del hermano.  
 Los campos se hallan por aquí

inmejorables, los labradores se encuentran muy satisfechos.  
 —Mañana se reunirán los maestros de este partido de Amurrio, en aquel punto, para cambiar impresiones sobre las nuevas reformas de la enseñanza.  
 1.º Mayo de 1905.

### Billetes económicos

La compañía de caminos de hierro del norte de España, ha dado a conocer al público los precios de los billetes y manera de efectuar el viaje a Madrid, con motivo de las fiestas que tendrán lugar en la corte el corriente mes de Mayo, con motivo de la celebración del Centenario del Quijote y fiestas de San Isidro.  
 Los precios de los billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase desde la estación de Vitoria, son los siguientes: 1.ª clase, 73,95 pesetas; 2.ª, 55,45 y 3.ª, 33,30.  
 Los billetes se expenderán del 3 al 14 de mayo, y serán válidos para regresar del 10 al 25 del mismo, todas las fechas inclusive.  
 Los viajeros portadores de billetes de 1.ª clase, podrán efectuar el viaje tanto a la ida como al regreso, por los trenes en que lo verifiquen los de 2.ª y 3.ª clase, y además por los locales, pero no por los expresos, sub-expresos y expresos rápidos.  
 Los viajeros con billetes de 2.ª y 3.ª clase procedentes de la estación de Vitoria, no podrán efectuar el viaje de ida sino en el tren que sale de Irún a las 17,44, para llegar a Madrid a las 19,52, y la vuelta por el que sale de Madrid a las siete.

### VIDA MILITAR

**Servicio de la plaza para el día 3**  
 Parada, Regimiento de infantería de Guipúzcoa.  
 Jefe de día, comandante de Guipúzcoa don Manuel Manso.  
 Imaginaria, comandante de Artillería don Emilio Ruiz.  
 Visita de hospital y provisiones, capitán de Artillería don Federico López.  
 Troje, el de diario.

**De instrucción**  
 A las dos y tres cuartos de esta tarde, han salido todos los cuerpos de la guarnición, de instrucción a los campos de costumbre.  
 Los reclutas de Guipúzcoa han tenido las primeras lecciones de tiro en el campo de Araca.

**Consejo de guerra**  
 A las nueve de la mañana de hoy se ha celebrado en el cuarto de Esdardes del segundo regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en esta plaza el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del citado cuerpo Ramón Llado Sales, por el delito de abandono de servicio de guardia.

**Relevo**  
 Hoy después de comido el primer rancho ha sido relevado el destacamento del polvorín, por fuerzas del regimiento infantería de Guipúzcoa.

### Ecos de la región

(De nuestros corresponsales)  
 (POR CORREO)

**SANTA CRUZ DE CAMPEZO**  
 Ayer se celebró en esta la función religiosa en honor de San Prudencio, acudiendo muchísimos fieles por la mañana a recibir el Pan de los ángeles. A las diez tuvo lugar la misa mayor, cantándose por la capilla de música de esta la misa a tres voces y órgano del maestro Tudela, ejecutando con mucho gusto y afinación, bajo la dirección del inteligente organista de esta don Pedro R. de Alegría; se celebró también la procesión en honor del santo, asistiendo a dicho acto el Ayuntamiento en corporación.  
 —El mercado de ganado de cerda que se celebra en esta, ha estado hoy poco concurrido pero sí muy animado, siguiendo los precios con tendencia al alza, y ya se puede decir ha terminado el mercado por la falta de ganado, volviéndose a reanudar a principios de Octubre.  
 —Después de haber pasado unos días con fríos y lluvias, estamos disfrutando ahora un tiempo magnífico.  
 29 Abril, 1905.

**MAESTRU**  
 Los días nebulosos, con grandes ráfagas de viento, que regularmente terminarán con algún beneficioso chaparrón.  
 —Ayer fué el cumpleaños de nuestro distinguido amigo don Pedro Jáuregui, vecino de este pueblo. Ha sido muy felicitado; muchas fueron las personas que acudieron a su casa, como convidadas; entre ellas hago memoria de las bellas señoritas doña Rosa del Valle, doña Teodora López y doña Ruperta; señoras doña Faustina, doña Serapia y doña Amalia y de los señores Arrieta, Julián Andrés, San Martín, Oyazábal, su hijo Roque y otros varios que lamentamos no recordar.  
 La distinguida esposa del señor Jáuregui, doña Elvira, lució su preciosa voz, cantando a dúo con el señor San Martín, varias piezas, al ompás del piano, siendo ambos ovacionados con una salva de aplausos, rindiendo así el homenaje que bien se merecen.  
 En el piano se distinguió el señor Oyazábal, que tocó con notoria maestría.  
 A las felicitaciones que recibió el señor Jáuregui, debe unir la nuestra.  
 30 Abril, 1905.

### SUCESOS

**Robo**  
 Mientras el domingo se celebraban las vísperas en el pueblo de Lasarte, entraron unos sujetos en casa del vecino Lucas Argote con la sana intención de apoderarse de lo ajeno. Al efecto y sirviéndose de instrumentos propios del oficio, descerrajaron las puertas, penetraron en la casa y se apoderaron de veinte pesetas que hallaron a mano, cantidad recaudada con la venta de leche.  
 La casualidad quiso que no moviesen una caja debajo de la cual se hallaban algunos billetes del banco, que el dueño destinaba para la compra de ganado de cerda.  
 Temiendo se terminarían las vísperas, huyeron, dejando como rastro además de rotas las cerraduras de algunas puertas una navaja clavada en una mesa.  
 Los ladrones no han sido vistos ni se sospecha quiénes hayan sido.  
 La policía trabaja por averiguar su paradero.

### DE SOCIEDAD

—Ha sido ascendido al empleo superior inmediato de teniente coronel, nuestro distinguido amigo el jefe de artillería don José de Velasco, diputado a Cortes por Vitoria.  
 Enviámosle nuestra mas cariñosa enhorabuena.  
 —Habiendo asistido a la boda de su hermano don Francisco, en sus posesiones de San Forriñero, ha regresado a Vitoria nuestro respetable amigo el señor presidente de la diputación provincial de Alava, don Eduardo de Velasco.  
 Muy bien venido.  
 —De Madrid, han llegado el señor presidente de nuestra audiencia provincial don Enrique Castro y su señora.  
 Dámosles nuestra bienvenida.  
 —Acompañado de toda su familia y para fijar su residencia, con ella, en Vitoria, ha llegado, procedente de la corte, el señor fiscal de nuestra audiencia provincial, don Antonio Cubillo.  
 Sean muy bien venidos.  
 —Mañana regresará a Burgos, después de haber pasado corta temporada en esta población, nuestro estimado amigo don Luis Martínez.  
 —Se encuentra en esta capital, por breves días, procedente de Sodupe (Vizcaya), el médico de aquel partido don Francisco Molet, particular amigo nuestro y paisano.  
 Sea bien venido.  
 —Ayer tarde, en el expreso ascendente de las seis, salió con dirección a Bilbao, donde probablemente entrará a formar parte de la tripulación de una hermosa fragata de la marina mercante, nuestro joven amigo el piloto don Luis Ugarte, hijo del señor teniente coronel de artillería del mismo apellido, perteneciente al segundo regimiento de montaña.  
 Le deseamos felices travesías.  
 —Se encuentra muy aliviado de su dolencia nuestro respetable amigo el notario eclesiástico don Pedro Ortíz. Mucho lo celebramos.  
 —Habiendo pasado algunos días en esta ciudad, ha regresado a la capital de Guipúzcoa, donde reside, nuestro paisano y amigo el presbítero don Enrique Aníbarro.  
 —Con objeto de permanecer unos días al lado de sus padres y hermanos, marchó, ayer, a Valladolid, en el tren rápido ascendente, la distinguida señora doña Luz Reguera, esposa de nuestro amigo don Braulio Núñez de Arce, director de la Sucursal del Banco de España en Vitoria.  
 Con ella fué su hija mayor.  
 Las deseamos feliz estancia en aquello capital.  
 —Ha regresado a Vitoria nuestro convecino y amigo don Gabriel López de Guereñu.  
 Bien venido.  
 —Se halla ligeramente delicado nuestro querido amigo el joven e ilustrado sacerdote don Jaime de Verásategui.  
 Mucho nos alegrará su restablecimiento.  
 —De Madrid, donde ha pasado varios días se encuentra de regreso, en esta nuestro apreciable amigo el capitán de infantería don Modesto Díaz, que presta sus servicios en la zona de Vitoria.  
 Muy bien venido.  
 —También ha regresado de la capital de España, después de breve estancia en ella, nuestro buen amigo el primer teniente de caballería del regimiento de cazadores de Arlabán, don Pablo Jovenois colaborador nuestro.  
 Bien venido.  
 —Con destino a la guarnición de Vitoria, ha llegado de la del Ferrol, en la cual ha prestado sus servicios últimamente, nuestro amigo el primer teniente de infantería don Vito de Miguel, que antes de ahora ha pertenecido a la nuestra.  
 Bien venido.  
 —Nuestro paisano y amigo don José Fernández de la Peña, residirá en breve en Vitoria, pues encontrándose en Oviedo de catedrático de Historia natural, en aquel instituto, ha permitido con el que explica dicha asignatura en el general y técnico de la provincia de Alava, don Federico Luzuriaga.  
 Sentimos la ausencia de este señor y apreciable familia, al par que celebramos la venida del señor Fernández de la Peña.  
 —El teniente coronel de infantería don Simón Sáez, que había sido destinado al regimiento de Cuenca, ha quedado de reemplazo, con residencia en Vitoria, a instancia suya.  
 Damos la enhorabuena a nuestro amigo.  
 —Ha mejorado en su dolencia, y de ello nos alegramos, la señora del co-

nocido contratista de obras don Luis Ruiz de Arbulu.  
 —De Miranda de Ebro han regresado el señor coronel de este tercio de la guardia civil y su capitán ayudante.  
 Muy bien venidos.  
 —Anteayer, en el último día del pasado mes de abril, se disolvió la sociedad de recreo titulada Club Alavés.  
 Parece que en sus salones se instalará otra formada por elementos completamente distintos de la anterior.  
 Sentimos la desaparición de dicho centro.  
 —Después de pasar unos días junto a su familia de Valladolid, han vuelto a Vitoria nuestro buen amigo don Juan Bautista Alfaro, acreditado industrial de esta plaza, y su esposa.  
 Sean bien venidos.  
 —De la Rioja ha regresado el comerciante de esta plaza, señor Solana, a quien damos la bienvenida.  
 —Después de corta ausencia ha regresado a Vitoria en el correo de la tarde, el primer teniente del regimiento de caballería de Arlabán de esta guarnición señor Maroto.  
 Bien venido.

**3789 Pintores**  
 Se necesitan en el taller de Mauricio y Saturnino Estívariz.

**3988 PIANOS**  
**CHASSAIGNE FRERES**  
 y otras varias marcas  
 Venta: precios reducidos.  
 Alquiler: 10 pesetas mensuales.  
**CASA GARCIA**  
**San Antonio 18—pral.**

**3374 ARBOLES** Se compran en La Industrial Alavesa, árboles de todas clases.

**Papel de periódicos**  
 Se vende a tres pesetas la arroba, en esta imprenta.

**3678 Revendedoras**  
 para la venta del pan y que eran bien retribuidas se necesitan en la Paradería de Araya (Aldabe 4 y 8) Vitoria (Indiú presentarse sin buenas referencias).

### HERALDO ALAVÉS

Se vende en el Kiosco del Globo del señor Alonso; Kiosco estanco de doña Francisca Varela, junto al comercio de los Alemanes; en el estanco del señor Vallés, calle San Prudencio; en el café de don Antonio Suso, calle de San Francisco

**NUESTRO SERVICIO especial**

**Primera conferencia teléfnica**  
**Bilbao**  
 (De nuestro corresponsal)  
 3:30 t.

**La fiesta del día**  
 Los cohetes nos han anunciado a primera hora que nos halláramos en el día de Mayo.  
 La mañana se presentaba hermosa, aunque no estaba por completo despejado el firmamento.  
 La verbena en el Arenal ha estado muy concurrida, pues a ello convidaba la apacible temperatura de que disfrutábamos.

**La procesión**  
 Frente al Ayuntamiento y presidida por el alcalde se ha organizado la procesión cívica que ha resultado imponente.  
 Abrieron marcha los atabales y tamborileros municipales y en la manifestación han figurado tres bandas; la de Santa Cecilia, la de Garelano y la municipal.  
 El alcalde llevaba a su derecha al gobernador militar general Soler y a su izquierda al comandante de Marina.

Las seis coronas que se han llevado a Mallona correspondían: una a la juventud socialista, otra de los republicanos, otra del cuerpo de forales, otra del "Sitio", otra de los auxiliares y la otra del Ayuntamiento.  
 En el cementerio, y a medida que las iban colocando en el mausoleo, han hecho uso de la palabra, el alcalde en nombre de la corporación, Soler por los republicanos, Carretero por los socialistas, Acha por los auxiliares y el comandante de forales en nombre de estos.

**Regreso**  
 Terminada la ceremonia se emprendió el regreso hasta el punto de partida donde se ha disuelto.

**Te-Deum**  
 La junta del "Sitio", el alcalde, autoridades y corporaciones se han dirigido después, seguidas de bastante público, a la iglesia de Santiago donde se ha cantado solemne Te-Deum.

**A los toros**  
 Ahora se dirige el público hacia la plaza de toros donde actuarán Montes y "Cocherito".  
 No sé si se celebrará la corrida, pues ha empezado en este momento a llover y las trazas no son nada buenas.

**Forasteros**  
 Se nota bastante afluencia de forasteros, sobre todo de San Sebastián, Bilbao y Santander.

### Provincias

(POR TELÉFONO)  
 (De nuestros corresponsales)

**Desgracia**  
 Barcelona.—Ayer tarde en el frontón Condal ocurrió una desgracia que sirvió de aviso a los aficionados al juego de pelota.  
 El hecho tuvo lugar en la forma siguiente:  
 Hallábase jugando en dicho frontón el joven Francisco Miguel cuando al dar un rebote la pelota pegó en el ojo derecho vaclándosele por completo.  
 El herido fué inmediatamente conducido al hospital civil donde se le asistió con toda solicitud.  
 A pesar de los auxilios prestados ha quedado en grave estado y se sabe que perderá dicho órgano.

**Otra**  
 Un individuo de cincuenta años de edad llamado Vicente Ruiz se retiraba tranquilamente a su casa esta madrugada cuando sin darse cuenta de ello fué acometido bárbaramente por un sujeto, para el desconocido, el cual sin mediar palabra alguna le asestó una terrible cuchillada en la ingle.  
 Manifestó el agraviado en sus breves declaraciones que no conocía al agresor, añadiendo que no tiene ningún resentimiento con persona alguna por lo cual no acierta a explicarse el suceso.  
 El herido fué conducido en grave estado al hospital civil donde se le practicó la primera cura.  
 Los facultativos desconfían de salvarlo.  
 El juzgado trabaja activamente para dar con el criminal.

**Segunda conferencia teléfnica**  
**Pamplona**  
 (POR TELÉFONO)  
 (De nuestro corresponsal)  
 4 t.

**La función del Angel**  
 Este año se celebrarán con más suntuosidad si es posible que en los años pasados, los cultos anuales en honor del Angel.

**El capitán general**  
 Después de permanecer entre nosotros algunos días, hoy ha salido para Logroño, pasando por Puento la Reina y Estella, el capitán general de la quinta región señor Franch.  
 Como quiera que el viaje lo hace a caballo, hasta Pinar, pueblo de la provincia, le acompañan los regimientos de infantería América y Constitución y hasta Astrain el regimiento de Caballería de Almansa.  
 El capitán general marcha muy agrado de los obsequios de que ha sido objeto durante su estancia entre nosotros.

**Desgracia**  
 Comunican de Gulina que anteayer ocurrió en dicha localidad una desgracia que costó la vida a una mujer.  
 Encontrábase esta llamada Margarita Elola encendiendo fuego en el campo cuando incendiándosele los vestidos, por un descuido suyo, y no pudiendo por sí sola apagarlos, se produjo tan graves quemaduras que para tanto quisieron acudir en su auxilio otras personas, murió a los pocos momentos.

**Tiros**  
 La noche pasada fué víctima de una agresión el médico de Orsuain, por parte de personas hasta la fecha desconocidas.  
 Regresaba el citado facultativo de una visita, cuando le llamaron la atención unos sujetos que embosados, se encontraban en las cercanías de su domicilio.  
 El facultativo penetró en su casa y en aquel mismo momento le dispararon cinco tiros de trabuco que se incrustaron en la escalera sin lograr alcanzarle ningún proyectil.  
 La guardia civil trabaja activamente para poder dar con los autores.

**Desertores**  
 Al comandante de la guardia civil se ha presentado un sujeto que según él desertó el 25 del pasado Abril en compañía de otro amigo suyo, del regimiento de Lanceros de guarnición en Zaragoza.  
 Como quiera que el otro desertor se encontraba en Pamplona en compañía de sus padres, se le ha detenido.  
 Encerrados en la Ciudadela han sido puestos ambos desertores a disposición de la autoridad militar.

**Incendio**  
 En Vera se ha incendiado el vivero de pinos de esta provincia, quemándose dos mil hectáreas de terreno.  
 Las pérdidas ocasionadas se calculan en mil pesetas.  
 Se cree que el fuego ha sido producido intencionalmente por algún ladrón con objeto de mejorar los pastos, ignorándose quien sea el autor.

**Comunión pascual**  
 Mañana les será administrado la sagrada comunión a los enfermos pertenecientes a la iglesia de San Saturnino.  
 El acto revestirá toda la suntuosidad posible, siendo un acreditado comerciante de esta plaza el que conducirá el farol.

**3797 Piano** Completamente nuevo se vende barato. Fueros 8, 8, a

### Tercera conferencia teléfnica

(De nuestro corresponsal)  
**Madrid**  
 4:40 t.

**Advertencia**  
 Con motivo de la fiesta nacional de hoy, no hemos celebrado la segunda conferencia con Madrid, y de aquí que el servicio no sea tan completo como de ordinario.  
 Por la misma causa no ha habido hoy cotización en bolsa.

**Al despacho**  
 Hoy ha tocado despachar con el Rey a los ministros Hacienda y Gobernación.  
 Ni uno ni otro han llevado decretos de interés.  
 El señor González Besada ha puesto sin embargo a la sanción real, varios decretos que le ha enviado su compañero el ministro de Agricultura y que por contraerse a la construcción de carreras, no admitían espera.

**Un recado**  
 El presidente del Consejo de ministros ha recibido un recado de Palacio, diciéndole que si no había urgentes asuntos que lo requiriesen, podía suspender hasta mañana por la mañana su asistencia.  
 Atento a ello, el presidente no fué al regio alcazar.

**Noticias**  
 Las que hoy se han recibido en Palacio relativas a la afección que a la vista padece el hijo de los príncipes de Asturias, dicen que dicha afección es una debilidad general a la vista, debilidad que podrá sanar fácilmente, sin alteración alguna en su vida normal.  
 Con esta opinión de los médicos franceses encargados ahora de la asistencia, concuerda la del médico de palacio doctor Alabern.

**Contato roto**  
 El compañero Quejido llevando la representación de los tipógrafos madrileños, ha visitado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que ha sido anulado y roto el contrato que los tipógrafos hicieron con las empresas del "Heraldo de Madrid", y del "Diario Universal".  
 En su virtud, agregó Quejido, quedamos como antes de aprobarse el nuevo reglamento de la Ley del descanso dominical, y no podrán publicarse los domingos, los periódicos de la tarde.  
 El ministro ha quedado enterado para los debidos efectos.

**La huelga**  
 A pesar de lo que anoche se dijo, los panaderos continúan en huelga.  
 Se que se han hecho indicaciones para que el alcalde reanudara sus gestiones amistosas cerca de los huelguistas, pero el alcalde que ha sabido que esas ofensivas procedían de los panaderos, se ha negado a secundar el juego.

**No cede**  
 El gobierno por su parte ha reiterado que mantiene su actitud inflexible.  
 Rechazará toda componenda y procederá rigurosamente contra todos los que con motivo de la huelga hayan delinquido, pues considera aquella tan inoportuna y falta de razón que no da lugar a la más mínima concesión ni complacencia.

**Resultados**  
 Como ayer se llevaron a cabo varias importantes detenciones, los obreros van comprendiendo su falsa situación y entre ellos han surgido hondas diferencias que pueden dar al traste, hasta con la agremiación.  
 Son ya muchos los panaderos que se dicen engañados en el actual conflicto y desean a todo trance volver al trabajo.

**Pan abundante**  
 Hoy como ayer, hay abundante pan en Madrid, debido a lo mucho que se trabaja en factorías y al que se ha enviado de fuera.

**Procesión cívica**  
 Esta mañana ha tenido lugar como en años anteriores la procesión cívica, la que recorrió las calles de costumbre.  
 Como el tiempo ha estado muy espléndido, la animación por las calles ha sido grandísima, así como en los balcones donde se veían distinguidas señoras.  
 A pesar de ser igual todos los años, siempre existe gran animación por presenciar esta tradicional procesión que recuerda en la corte el memorable 2 de Mayo.

**Visita**  
 Una comisión presidida por el diputado señor Anglés, ha visitado al ministro de Hacienda, indicándole la gran crisis agrícola que atraviesa Cartagena, rogándole conceda algún crédito para remediarla.  
 El ministro le recibió afablemente prometiéndoles se ocuparía de este asunto con la detención debida.  
 Con el mismo motivo esta comisión visitó a distinguidas personalidades para que influyeran por su parte en la resolución de la crisis.

**La suscripción**  
 El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas, se mostró satisfecho por el buen resultado de la suscripción de obligaciones que ayer dio principio.  
 Según los datos que obraban en su poder la suscripción alcanzó setenta y uno y medio millones de pesetas.  
 Ante este resultado entiende el ministro que aún hay dinero saneado en



# LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima-VITORIA

Fábricas de cadenas tejidas alisadamente, (PATENTES DE INVENCION POR 20 AÑOS)  
Cadena negra, pulimentada y estada, estalón recto y torcido en tamaño corto, medio corto y largo, cadenas para toda clase de ganados.  
Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.  
Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocadros, estribos, espuelas, hebillas, heb. lalos, anillos, almohazas, gancho, sarpas, etcétera, etcétera.  
Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.  
Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillas de montar, sillones, escillas para collarón, horcates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas.  
Fabricación de sillas de montar y sillerías.—Artículos para ferreteros, guarnicioneros y talabarteros.—Grandes almacenes de curtidores.—Venta de maderas del país.  
Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
39 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.  
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 5, 1.º

## PIANOS CHARRIER PIANOS GAVEAU

Más baratos que en fábrica.  
Máquinas parlantes y discos á precios sumamente reducidos.

**B. OCHOA**  
General Alava 5

## IMPRENTA MODERNA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ESTACIÓN, 47

VITORIA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay existencia de cheques, pagarés, letras de cambio, libros de caja, minutas de negociación, impresos de loterías, contratos de arrendamiento, libretas de inquilinato, nóminas, hojas de servicios, declaraciones, recibos de estación, partes de casas de huéspedes, hojas de gastos, etc., y se confeccionan con brevedad y economía obras, recibos, vendis, talonarios, menús, facturas, memorandums, esquelas de defunción y participación de enlace, y toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

Gran surtido en papelería y en toda clase de objetos de escritorio.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**

Los encargos, fuera de la localidad, pueden hacerse por medio de nuestros corresponsales.  
**SERVICIO ESMERADO**

CATARROS, BRONQUITIS, ETC., ETC. Prescrito por eminentes médicos. De venta: En todas las farmacias y en la del autor, San Francisco, 2.—VITORIA.

## JARABE PECTORAL ARELLANO

### • A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA •

El éxito siempre creciente de esta preparación prueba su maravillosa eficacia para la curación de la TOS reciente ó crónica

# ¿Teneis tos? ¿Se resienten vuestros pulmones?

Pues nada más fácil de evitarlo; basta para ello tomar unas cucharadas de

## “DIONAL,”

Delicioso jarabe pectoral de sabor agradable y vereis como esos tos que parece quiere desgarrar vuestro pecho va cediendo al poder del medicamento, cómo vuestros pulmones no sufren con el frío y cómo desaparece esa propensión á los catarros Emplease tambien nuestro preparado contra la **coqueluche ó tos ferina** por las grandes cualidades antiespasmódicas de las sustancias que entran en su composición

## DIONINA-DROSER Y BROMUROS

que hacen tambien de nuestro medicamento un específico sin rival para combatir esa enfermedad.

Preguntar á vuestro médico si ha ensayado nuestro preparado y si os sentará bien; vereis la respuesta.

**Precio 3 pesetas frasco**

De venta en las principales farmacias y el depósito,

**DROGUERIA DE RICARDO BUESA**  
**CALLE DEL PRADO NÚMERO 2**

## FUNDICION DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

Para iglesias y casas Consistoriales

DE  
**MOISES DIEZ**  
PALENCIA

Las campanas se hacen sonando la nota justa que se pida.  
Carrilones de diez mil pesetas en adelante.  
Construcción esmerada  
Exportación á todos los paises

## ALMACEN DE Maderas de Construcción

Sierra mecánica á vapor

Venta de postes para Telégrafos y Electricidad.  
Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda.  
Dirigirse á don Melitón Peñás.—Por Miranda, Valdegovia, San Millán.

## Plumas Taubmann

NUEVA FABRICACION ESPAÑOLA

Las plumas «Taubmann» son incomparablemente de mejor clase y más duración que las extranjeras, y para convencerse de ello deben probarse en todas las oficinas y escritorios.  
El autor de las plumas «Taubmann» ha conseguido que dure un mes cada una de sus plumas, trabajando constantemente.  
Hay que probar las plumas «Taubmann».  
Depósito exclusivo en Alava, Imprenta Moderna, Vitoria.

## Nada más recomendable

para la TOS que las grazeas benzocínicas á la heroína de Arámburu.—Estación 2 Farmacia.

## Imprenta Moderna

Sociedad Anónima  
VITORIA

Libros para Comercio ó Industria.—Talonarios, contratos de inquilinato.—Novidad en esquelas y recordatorios.—Facturas, cartas, sobres y tarjetas etc.

Imprenta Moderna.



**LOS HERPES**  
y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el **AZUFRE LÍQUIDO** del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, ostras, sarna y lida, debe usarse además la **POMADA DE AZUFRE LÍQUIDO** del mismo autor, en aplicaciones externas.  
En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas cada uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.



**Fosfo-Glico-Kola**  
DOMENECH

**FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH**  
Fosfo-Glico-Kola-Locitizado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racionales y científicos su indicación contra la **neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de diseminación crónica.**

El autor envía GRATIS prospectos y prospectos á quien los pida. Véanse en las principales farmacias **DEPOSITO EN VITORIA**  
Sr. J. Fernández de Arallés  
San Francisco 3

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASANTLANTICA

**Línea de Cuba y México.**—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Barcelona el vapor Reina M. Cristina—Capitán Dña. Fernández, directamente para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para Consuegra y Espinosa con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de Nueva-York, Cuba y México.**—El día 30 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz al vapor **BUENOS AIRES**—Capitán don J. Aldama directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona el 11 de Málaga y el 15 de Cádiz al vapor **MONTEVIDEO**—Capitán Don P. Oliver directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guaymas y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas.**—El día 27 de Mayo saldrá de Liverpool, el 29 de Barcelona y el 10 de Génova habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON**—Capitán D. A. Garrigá directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África: de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 8 de Mayo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Salazar**—Capitán don A. Roldán directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—El día 17 saldrá de Barcelona, el 20 de Valencia, el 19 de el 22 de Cádiz, el vapor **M. E. Villaverde**—Capitán don R. de Fano, directamente para Castellón, Mallorca, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, sirviendo también á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**—Capitán don J. Haza, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Matanzas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Fátima.**—Salidas de Cádiz: Linares, Mérida y Vitoria.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pase, esos, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI**  
Barraza, 1.—Escribir.

**SALCHICHERIA EXTREMENA Y CARNICERIA**  
DE  
**VICENTE GARCIA Y GARCIA**

Completo surtido en Jamones, Tocinos, Mantecas y embutidos de todas clases.

Exportación á provincias  
Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2  
VITORIA

**CIA COLONIAL**

**CAFÉS**  
**CHOCOLATES**

**MAYOR 18. MADRID**

**AZPIAZU H. NOS**

Area 1 y 3 — Depósito Sur 22  
VITORIA

Muebles de lujo y económicos

MESAS DE ESCRITORIO

Variadísimo surtido en nogal encerado, tapa plumada á pesetas 150, 92, 50, 39 y **32'50**

Seguros marítimos—Seguros incendios  
Seguros vieiros—Rentas vitalicias

**AURORA**

ESTACION NUMERO 5, BILBAO  
Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1.º

**REGALOS**

Nada más á propósito para un regalo ni de mayor utilidad que una bonita escribanía.  
Las hay de varias formas y tamaños, y darán á mitad de precio, en la imprenta de este periódico, Estación 47.